



San Salvador, 30 de abril de 2021.



Lida. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información de INDES
Presente. -



Vista la solicitud de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno, de la Oficina de Información del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, en la cual se ha solicitado a esta Federación lo siguiente: 1. Acuerdo de venta, donación o préstamo de mesas marca DHS; 2 Acuerdo de venta, donación o préstamo de vayas marca STAG; 3. Acuerdo de venta, donación o préstamo de Net o Red, marca DHS; 4. Informe de encargado de bodega, dirección técnica o contable para la realización de las ventas, donación o préstamo de los implementos antes señalados, realizadas desde el mes de enero 2021 hasta el día 15 de abril, estableciendo en caso de venta el monto y a favor de quien; en caso de prestamos el plazo y a favor de quien.

En virtud de lo antes expuesto, a usted con el debido respeto Informo:



Que esta Comisión Normalizadora de la Federación Salvadoreña de Tenis de Mesa, no ha tomado ningún acuerdo en relación a lo solicitado por consiguiente no existe informe de encargado de bodega, dirección técnica o contable solicitado.




Xiomara Elizabeth Pineda Ramírez
Directora secretaria
C.N FESALTEME

	RECIBIDO
INDES	UAIP
Fecha:	30/04/2021
Nombre:	M. J. T.
Hora:	16:30 pm



FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS DE MESA
Palacio de los Deportes, San Salvador, El Salvador, Centro América

E-mail: fstmadmon@gmail.com Página Web: fesalteme.org Apartado Postal 908, Tel. /Fax: (503) 2271-4165